111837 - No está seguro si su sueño fue profundo o no; ¿es inválido su wudú?

Pregunta

Leí la respuesta número 36889 y supe que el sueño profundo invalida el *wudú*. A veces duermo en el tren o en el coche y no puedo estar seguro de si mi sueño fue profundo o no. En este caso, ¿se considera que mi *wudú* no es válido?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si un musulmán realiza el *wudú*, este no puede ser considerado inválido a menos que exista la certeza de que ha ocurrido lo que invalida el *wudú*. La mera incertidumbre – incluso si esta incertidumbre es fuerte – no significa que el *wudú* sea invalidado.

Al Bujari (137) y Muslim (361) narraron que uno de los *sahabas* le mencionó una situación problemática para él al Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) en la que sentía que expulsaba gases durante su oración. Él Profeta le dijo: "No te detengas hasta que oigas un sonido o percibas un olor".

An-Nawawi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en *Sharh Sahih Muslim*: “Las palabras del Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él), «hasta que oigas un sonido o percibas un olor» significan: hasta que se sepa que uno de ellos está presente; escuchar y oler no son condiciones para que la ablución sea considerada inválida de acuerdo al consenso de los musulmanes.

Este *hadiz* es uno de los asuntos básicos del Islam y un principio importante del *Fiqh*, que es que las cosas mantienen su estado original (como están) hasta que haya certeza de lo contrario, y la mera duda no las afecta. Un ejemplo de ello es el tema del capítulo en el que se narra este *hadiz*

en los libros de *Fiqh* y *Hadiz*, a saber: si una persona está segura de que se encuentra en estado de pureza y no está segura si lo ha roto, entonces se considera que aún se encuentra en estado de pureza, y no hay diferencia si esta incertidumbre surge durante la oración o fuera de ella. Esta es nuestra opinión y la de la mayoría de los eruditos, tanto anteriores como posteriores.

Nuestros compañeros dijeron: “No hay diferencia entre un caso en el que su incertidumbre es del cincuenta por ciento y un caso en el que piensa que es más probable una cosa u otra. No tiene que hacer la ablución en ninguno de los dos casos”.

Si no está seguro de si su sueño fue profundo o no, entonces su ablución no se invalida por ello.

El *Sheij Al Islam* Ibn Taimiah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en *Maymu*' *Al Fatawa*, 21/394:

“El tipo de sueño en el que una persona no está segura de haber expulsado gases o no, no invalida la ablución menor, porque la pureza está establecida y es segura, y no puede ser eliminada por la incertidumbre”.

Y Al-lah sabe más.